

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8403 *Orden de 8 de septiembre de 2016, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de septiembre de 2016 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 28 de junio de 2016, acuerda:

Uno. Don Carlos Cerrada Loranca, juez, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo de Tarragona.

Dos. Doña Belén Barranco Arévalo, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de la Línea de la Concepción, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Algeciras, de instrucción y de control de los Centros de Internamiento de Extranjeros y de las Salas de Inadmisión de Fronteras.

Tres. Doña María de las Nieves Corral Montes, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Betanzos.

Cuatro. Doña Juana María Gómez Valle, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ontinyent, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Picassent.

Cinco. Doña Ana Pérez Benito, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Osuna, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Guadaíra.

Seis. Doña María Dolores Martín Sarmiento, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Marchena, con funciones compartidas de registro civil.

Siete. Don Miguel Ángel González Felipe, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Torrevieja.

Ocho. Doña Rocío Damas Molina, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Peñarroya-Pueblo Nuevo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Carolina, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Nueve. Doña Tamara Martínez Esteban, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Arrecife.

Diez. Doña Úrsula Pérez Junco, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Durango, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mieres.

Once. Doña Teresa Álvarez de Sotomayor Soria, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Orotava, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Navalcarnero.

Doce. Don Alberto José Ruiz Muela, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Güimar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Santa Cruz de Tenerife.

Trece. Doña Patricia Gutiérrez Escobero, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Don Benito, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo.

Catorce. Doña Gloria González Sancho, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Chiclana de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Logrosán.

Quince. Don Manuel Eiriz García, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barbate, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Vendrell.

Dieciséis. Doña Noemí Bermejo Curiel, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valverde del Camino, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almendralejo.

Diecisiete. Doña Marta Pilar Canals Lardiés, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granadilla de Abona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Vendrell.

Dieciocho. Doña María Teresa Reta Cárcamo, jueza, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Gipuzkoa.

Diecinueve. Doña María de la Sierra Soria Hurtado, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Totana.

Veinte. Doña María Gemma López Rodríguez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de la Palma, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, provincia de Las Palmas.

Veintiuno. Doña Nuria Ballvé Botas, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valverde, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Durango.

Veintidós. Don Francisco Martín Huete, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berja, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintitrés. Los/as Jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 2016. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.